

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUNPASS SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 10h00, en el local social, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Ángel Barrera, manzana 97, solares 17-18-19, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **SUNPASS SOCIEDAD ANÓNIMA**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

PRIMECOMSA S. A., representado por el señor Ing. Luis Crespo Chauca, como propietario de 9.000 acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

RECICLADORA NATURALPRO S. A., representada por la señora Esther Vásquez Puyutaxi, como propietaria de 9.000 acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ESTHER MARÍA VÁSQUEZ PUYUTAXI, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 2.000 acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas manifiestan su voluntad en celebrar la presente Junta, así como los puntos a tratarse, sobre los cuales declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne previa convocatoria con fecha 02 de marzo de 2020.

Preside la Junta el señor Ing. Luis Crespo Chuca, en su calidad de Presidente de SUNPASS SOCIEDAD ANÓNIMA. y actúa como secretaria la señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi.

Presidencia dispone la constatación del quórum reglamentario y legal requerido y Secretaría expresa la comparecencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de U.S.\$20,000.00 (Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América), razón por la cual, Presidencia inmediatamente dispone la elaboración de la Lista de Asistentes que formará parte del expediente de la Junta y dispone la lectura del orden del día, cual es:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2019**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**
- 4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades a favor de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019**

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo que la Presidente de la Junta, dispone se pase al tratamiento del primer punto del orden del día. Para el efecto toma el uso de la palabra la Gerente General, Econ. Esther Vásquez Puyutaxi, quien explica los resultados obtenidos durante el año 2019. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad y ratifican sus actos administrativos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe.

Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, es decir el conocimiento del informe de comisario. Para lo cual, Presidencia dispone se dé lectura al informe de la señorita CBA. Johanna Pinos Solano. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente.

Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se realiza la entrega de los respectivos Estados Financieros a los accionistas para su revisión y

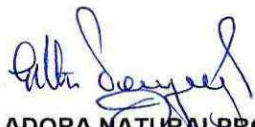
aprobación, los cuales luego de la revisión de los mismos, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente de la junta quien expresa que en función de los resultados corresponde, decidir sobre el destino de utilidades en favor de los accionistas. Luego de las deliberaciones los accionistas resuelven dejar los valores resultantes como dividendos como aporte para futuras capitalizaciones, valores que deberán quedar en reservas especiales.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un receso hasta la redacción del Acta, la cual redactada da lugar a la reinstalación de la sesión, procediéndose de inmediato a su lectura. Luego de lo cual, es aprobada por los socios, con lo cual Presidencia declara concluida la reunión a las 11h00, firmando para constancia todos los asistentes.



PRIMECOMSA S.A.
ING. LUIS CRÉSPO CHAUCA
ACCIONISTA



RECICLADORA NATURALPRO S.A.
ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
ACCIONISTA

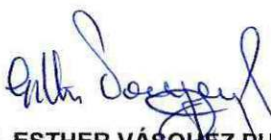


ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
ACCIONISTA

Además, firman para constancia y fiel cumplimiento de todo lo actuado.



ING. LUIS CRÉSPO CHAUCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
SECRETARIA DE LA JUNTA